



COMPañÍA 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

RUC 1390117570001
EL CARMEN - MANORÍ



35126 ①

*Manorí
Verifique documentación
adjunta y continúe trámite Nº 3071
al
17-10-12
10:55:15*

El Carmen, a 10 de Octubre del 2012.



Sr. Pablo Zambrano
PRESIDENTE

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Presente.-

Sr. Juan Vásquez
GERENTE

Sr. Oswaldo Vélez
COMISARIO

De mi consideración:

Ab. Ricardo Barberán
COMISARIO

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	Nº DE ACCIONES	ACCIONES QUE CEDE	SALDO ACCIONES
Sr. Pablo Aníbal Zambrano Mendoza	170806113-8	Sr. Bayron Jonatan Zambrano Vélez	171750922-6	3	1	2

Cabe indicar que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 10.00 dólares norteamericanos cada una.

Atentamente;

Sr. Juan Carlos Vázquez Vera.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Av. Chone y Calle Rumifañui
Telefax: (05) 2660-610 Cel. 094034371 (Presidente) - Cel. 059430431 (Gerente)
E-mail: mavesa1988@hotmail.com

El Carmen, a 28 de Septiembre del 2012.

Señor.

Juan Carlos Vázquez Vera.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

Ciudad.-

11 OCT 2012
RECIBIDO

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Pablo Aníbal Zambrano Mendoza con cédula de ciudadanía número 170806113-8, en Calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A. y propietario de un total de Dos Acciones Ordinarias del Valor de Diez Dólares Norteamericanos cada una, Transfiero y Cedo Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Bayron Jonatan Zambrano Vélez con número de cédula 171750922-6, reservándome para sí la restante Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares Norteamericanos..

NOTA: La Acción que transfiere el Sr. Pablo Aníbal Zambrano Mendoza, a favor del Sr. Bayron Jonatan Zambrano Vélez, es la calificada en la Comisión Provincial de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, ingresada con el Vehículo Marca HINO, Tipo BUS, Año 2004, Placas PIJ-729, Disco N° 17.

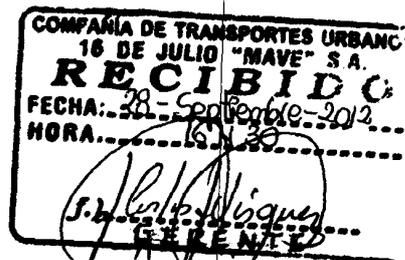
Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente;

Sr. Pablo Aníbal Zambrano Mendoza.
C.C.N° 170806113-8
CEDENTE

Sr. Bayron Jonatan Zambrano Vélez.
C.C.N° 171750922-6
CESIONARIO





RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de El Carmen, Cabecera Cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Viernes 28 de Septiembre del 2012, a las 12H22, ante mí, ABOGADO FRANCISCO ENRIQUE ESPINEL GARCIA, Notario Público Primero del Cantón El Carmen, comparecen los señores ZAMBRANO MENDOZA PABLO ANIBAL Y ZAMBRANO VELEZ BAYRON JONATAN, el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas estampadas en el documento que antecede.-Al efecto juramentados que fue en legal forma, previo las explicaciones del hecho de jurar, del delito de perjurio y de las penas que les acompañan, bien advertidos que tienen la obligación de decir la verdad en todo lo que fueren preguntados, ofreciendo así hacerlo.- Preguntados los comparecientes por el Notario, si las firmas y rúbricas que constan en el documento que antecede son las suyas propias, dijeron si corresponder a las suyas por lo que las reconocen como tal. Los comparecientes se identificaron con sus respectivas cédulas de ciudadanía cuyos números quedan impresos al pie de sus firmas y rúbricas estampadas al final de este documento.- Con lo que termina la presente diligencia y para mayor constancia firman los comparecientes en unidad de acto conmigo El Notario, de todo cuanto doy fe.-----

ZAMBRANO MENDOZA PABLO ANIBAL -
C.C.No 170806113-8

ZAMBRANO VELEZ BAYRON JONATAN
C.C.NO 171750922-6

EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
EL CANTON EL CARMEN

Ab. Francisco Espinel Garcí.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON EL CARMEN



LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

TRANSPORTES 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

NOMBRE DEL SOCIO : ZAMBRANO MENDOZA PABLO ANIBAL

FOLIO N° 60

NACIONALIDAD : ECUATORIANO

CEDULA O PASAPORTE: 170806113-8

FECHA	Notaria	SUSCRIPCION		ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			Firma del Repres. Legal	Observaciones	
		Capital	Total Número Acciones	Pagos Parciales	N°	Valor Unitario	Valor Total	Cedente	N°	Valor	Cesionario	Debe	Heber			Saldo
23/10/2008					1	10,00	10,00	Fredy Cuenca	1	10,00	Pablo Zambrano		10,00	10,00	<i>[Signature]</i>	Transferencia <i>[Handwritten]</i>
26/09/2012								Eudoro Filiberto Mendoza Mendoza	1	10,00	Pablo Anibal Zambrano Mendoza		10,00	20,00	<i>[Signature]</i>	Transferencia
28/09/2012								Olivia Benicio Mendoza Moreira	1	10,00	Pablo Anibal Zambrano Mendoza		10,00	30,00	<i>[Signature]</i>	Transferencia
28/09/2012								Pablo Anibal Zambrano Mendoza	1	10,00	Rayron Jonathan Zambrano Velez	10,00		20,00	<i>[Signature]</i>	Transferencia



LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

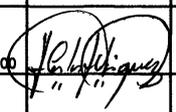
TRANSPORTES 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

NOMBRE DEL SOCIO : ZAMBRANO VELEZ BAYRON JONATAN

FOLIO N° 119

NACIONALIDAD : ECUATORIANO

CEDULA O PASAPORTE: 171750922-6

FECHA	Notaria	SUSCRIPCION			ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			Firma del Repres. Legal	Observaciones
		Capital	Número Acciones	Pagos Parciales	N°	Valor Unitario	Valor Total	Cedente	N°	Valor	Cesionario	Debe	Haber	Saldo		
28/09/2012					1	10,00	10,00	Sr. Pablo Anibal Zambrano Mendoza	1	10,00	Sr. Bayron Jonatan Zambrano Vélez		0,00	10,00		Transferencia

